



SINIUM

REDACCIÓN Obispo, 5 Tomo tercero AÑO V ADMINISTRACIÓN Constitución, 71 Sineu 6 Junio de 1909 N.º VII (65) BUZÓN Palacio, 1 Una peseta: año

jetan á todo bicho viviente... La venganza les anima... La ira les presta alientos... La rabia les confunde... La alarma cunde por doquier!...

No permiten los grupos... No toleran ideas ni opiniones... Las reuniones pacíficas, son disueltas á viva fuerza... Las asociaciones, bombardeadas... Las peticiones individuales ó colectivas, despreciadas sonristicamente... Un silencio de muerte...

El seno mismo del término de la vida!...

Alerta!!!... Silencio!!!... La ciudad está en guerra!...

Los proyectiles preparados... las *multas* extendidas... Los *apremios* aprontados... Las *demandas* dispuestas... El *consumo* en alza...

Todo se arremolina!!!... El choque es inevitable!!!... El cataclismo está á la vista!...

—Adelantel... profiere el capitaneador de las fuerzas contrarias al Pueblo. Es necesario apoderarnos de esos *bellacos*, y destruirlos... En marcha!...

Las *informaciones testificales* con el fin de que se dicten procesamientos á trochemoche van á concluir con todos... La fortaleza de ánimo va á dar de bruces...

La templanza de espíritu caerá en tierra... El esfuerzo, el coraje, el valor, desaparecerán para siempre...

El *canguelo*, solamente la *mielitis* crónica, regirán la sociedad y harán prevalecer los designios de los enemigos del Pueblo . . .

Mas... en [esto, ven aparecer los tales *matones*, en lontananza, una serie de *lucitas* que se dirigen hácia el campo del caudillo... De momento las fuerzas espada-chines se sobreponen; esto no obstante, huyen luego en espantoso desorden abandonando el campo á su enemigo. La calma se restablece, se levanta el estado de sitio, y quedan en vigor una vez más las garantías constitucionales...

¿Qué es lo que ha pasado?

Nada!... Que los amigos del Pueblo, de ese pueblo vilipendiado, sufrido y azotado, irritados ya de ver tanta grosería y nimiedad; cansados de tantos fantoches y hombres de bulto y decididos á deshacer tanta fanfarronería y estupidéz; se armaron cada uno de por sí de una *empanada hueca* y *agujereada* con una *candela encendida* en su interior, á modo de *calaveras alumbradas* que tanto asustan á los niños y villanos, con el fin de ofrecerlas mano á

PASADAS LAS ELECCIONES

Estado de sitio... moral

SILENCIO!!!... Alerta!!!... La ciudad está cercada!...

Las tropas enemigas del Pueblo patrullan por su interior... Su caudillo las está arengando... La consigna es la de guerra sin cuartel...

—Soldados!... exclama. Un grupo, desertor, nuestro nos ha hecho traición... Es preciso aniquilarlo... Aunque numeroso, nuestra mayoría, ha de dar con él... Vamos adelante!

Y avasallan, rompen, rajan, su-

mano y amigablemente al Caudillo y secuaces, y... no pudieron. No pudieron porque huyeron... Huyeron, señores, huyeron!...

Ya lo sabeis pues, una *empanada encendida* os basta para derrotar vuestros contrarios... ¿Qué más quereis?...

¡Lo qué puede la superstición!

Una Hermandad

(De aquí y de allá)

No como las de los tiempos mitológicos (?), (por no decir otra cosa) pero sí casi similar á ellas, sobre todo en cuanto á su vigorosa organización, tenemos una aquí establecida. Recuérdase que en aquella época, entonces se llamaban hermandades á las asociaciones. Desde el *Hermano Mayor* que con su tarja de oro esmaltada con cruz de diamantes dominaba despótica y autoritariamente, hasta los *Simples Hermanos* (de aquella era) de medalla ya rónica y puramente de latón, sumisos subordinados cual nobles corderos; se serpenteaban una numerosa multitud de cargos que debidamente escalonados se debían respeto, sumisión, obediencia, en todo y por todo. El mandato (justo ó injusto, lo mismo era para el que mandaba) se imponía bajo pena de muerte; la traición se castigaba con la misma pena.

Y lo cierto, lo que se traslucía palpablemente, era que de la misma manera que le quitaban de encima la capa y el reloj y la bolsa al lucero del alba, ya no había quien saliera del jubileo, ni de los teatros, ni de los toros, ni de ningún lugar á que asistiera mucha gente sin el inminente peligro de que le quitaran algo; los frecuentes robos á domicilio, ya en las casas de los grandes, ya de los comerciantes, ya de los hacendados, se multiplicaban. Los obreros del ratereó dejaban todas las noches en sus respectivos depósitos fuertes cantidades en oro y plata, ya en alhajas, ya en dinero. El matute y el contrabando eran otro filón muy fuerte para la Hermandad. Pero lo más fuerte aún eran los secuestros, los jicarazos, las puñaladas... Toda esa inconmensurable fortuna correspondía, la décima parte, al Hermano Mayor; las otras nueve partes se dividían por la Hermandad entre todos los asociados según sus categorías. De aquí el gran poderío de la misma. Era una verdadera sociedad secreta debidamente organizada y de una trascendencia verdaderamente universal.

La nuestra idéntica en el fondo, pero

diferente en el fin, puesto que el vapor y la electricidad, disminuyendo las distancias y confundiendo á los pueblos entre sí, han ido transformando sus maneras de ser y sus costumbres, está igualmente organizada. Ya no hay asociaciones en grande, ramificadas en todas las clases del estado que protejan el bandidaje al natural, por decirlo así. Ahora la gran asociación explotadora, ramificada en todas las clases sociales tiene un magnífico medio de explotación; la política tal cual se hace entre nosotros. En aquella se arrostraba el rigor de las leyes. En esta no hay leyes. Ella es la ley. Todos sus cargos de mayor á menor, se deben también igualmente respeto, obediencia, sumisión, en todo y por todo. ¡Y guay del rebelde! El Hermano Mayor sigue dominando cacica y feudalmente; los Simples Hermanos continúan siendo, no ya nobles corderos, mansos borregos. La tarja, la medalla, ha sido sustituida por la papeleta, por la candidatura. El número de votos hoy en día reemplazan los símbolos de oro esmaltado con cruz de diamantes del Hermano Mayor; de plata con cerco de oro del Sindico; de latón con cerco de plata del Consiliario; y de latón solamente del Cofrade de aquellos tiempos. La orden (feudal ó cacical) se impone bajo pena de muerte; la traición se castiga también con la misma pena. Pero la pena de muerte es de pena de muerte moral... Qué, ¿caso no es tan cruel matar á un hombre de una herida, que matarle legalmente, civilmente, mediante la aflicción, el aislamiento y la miseria?... Y lo cierto, lo positivo, es que solamente la astucia, la maña, el ardid, el don de gentes, es lo que impera. Y que el egoísmo, la hipocresía, la farsantería, el fariseísmo, lo corrompen todo, lo vician todo, lo desnaturalizan todo, determinando una enfermedad social casi incurable, ó á lo menos, de difícilísima y larga curación.

El caciquismo es el amo. El feudalismo el mandón. En ambas manos está toda la gran propiedad. Y con la propiedad, la influencia; y con la influencia, los resortes de toda autoridad. De autoridades corrompidas. Dé autoridades putrefactas.... Y ya contra ellos no cabe más que la verdad inexpugnable y una voluntad firmísima; de hierro, de bronce. La verdad inexpugnable y una voluntad firmísima, aún cuando contra ellos se pongan por delante *aquellos dos poderes*, mediante su auxiliar cómodo y barato de la ley, de la ley que coje en su garra y no suelta; aún cuando hagan la vida más abrumadora de lo que es, con los desconsuelos más negros y las tribulaciones más horribles; aún cuando se tenga que soportar la deshonra, la miseria, la cárcel; aún cuando se tenga que hacer todo lo expuesto y mucho, muchísimo

más... Ante tal fuerza al orgullo de *aquellos dos poderes*: le falta valor para reconocer su injusticia, y se rinde, acaba por rendirse. Es que es la fuerza de la razón... la fuerza de la razón que asiste al estoicismo.

E. L. E.

Comedi de la pagesía

Lloch d'acció: se clasta ó porchada d'una possessió

Personatjes: En PERICO, en MICALET, en TONIET y JO

ESCENA 1.ª—En Perico y en Micalet

Micalet.—¿Y tu veras es baul que diu es padrí?

Perico.—Jo sí, ¿y tu?

—Y jo no; y com jo, son molts que no'l varen veura, y axó es xerrá de se gènt que diven que no's ve que'l fessan ni que tan sols ho havian somiat, m'inclina á creura que's mentida.

—¡Ah beneit! ¿Que trobas que'ls está be es di que sí? ¿Te pareix qu'han de confessar se seva porcaria? A mi me basta que ho digui es padrí per creurarhó, que digué que l'hauria vist á través d'un vel que se diu: «*Te conoxco, se quien eres y de lo que eres capaç.*»

Un dia me contá, mira tu, que no hauría estat se primera vegada que tal cosa hagués passat, pues fa ja una vintena d'añys que també ja n'enterraren, encare que no sapi si eren es mateixos d'ara ó uns altres, un'altre de mort per l'estil ab tot es descaró y cinisme de qu'es capás se mes vil y miserable de ses criaturas Ell qu'es vey, y ab ell molts personas, recordan es lleterero que passetjaven per plassas y carrés que deya: «*La niña Aurora ha fallecido*». Demana á calsevol qui era aquesta nina y vorás lo que te contestará. Ab tals antecedents y tenguent ab conta de que qui fá ó veu fé un pané, fa ó veu fé un covo ¿creus tu si pot se ó no se ve lo des baul?

—¡Que vols que te diguil Ho trob gros.

—Gros es; pero si tu no fossas tan pur com ells, que encare se pensan que mos xupam es dit, que mos poden fé combregá ab rodes de molí y que no coneixem lo que son capassos a fé, ho creurías tant com jo que ho crech lo mateix que si ho hagués vist solsament perque tot es poble ho diu. Ja sabs que quant es ca lladre...

—Cualque cosa hi ha.

—Sols que m'entenguís.

Temps era temps, Micalet, pero avuy ha passat, y per axó es que tot'hom ja s'ha teyat ses pipellas y se po ja els ha fuita. ¿No sentires tampoch aquell estrumbol que digué en certa ocasió «*vos haureu de podri aquí dedins*» referinsé á nes musichs qu'ells

diven de contra partit? Y apesá d'axó ¿no vas veure com se primera vegada qu'han demanat permis per sorti per defora los ha estat concedit? ¿Sabs per qué? Per lo mateix; perque ja no hi ha po, perque sabian que era ferlós una injustici no donarlós permis y á n'axó ja no s'hi atreveixen com altres vegades encara que no siguin de sa seva mateixa confraria. ¡Y encara pregunta aquell escoblete des fuy des senyó, ¿qué havia donat es permis?—Cualsevol fora tu, perque tu no comandes ni t'hi vorás may a comandá com ton pare. No's que no fos es teu gust qu'estasseu sempre estojats y que no los tocás may es sol, pero sapis una vegada mes que te desprecian á tu y á n'es qui com tu pensan que se seva autoridad ha de bastá per obrá de se manera que milló los acomodi. Me pareix que t'haurás desenganat ara qu'has vist es podé y s'influenci d'aquest senyó teu que fort y no't moguis no volia que tocasen á se processó del Corpus. ¡De bades te dugüeren es recaldo dins es teu llitet! ¡Y no es que non fessen de potadetes! ¡Hasta volian que uns cobrassen es total d'es sou y els altres no res! ¡Huey beneits! ¡Mirau que ho son una colla de purs! ¡Perque lo qu'es tu,... es necessari serhó molt per pensarsé que á n'aquest temps se música estodia *s'endevellement*, com te pensaves ho fees, no fa gaire temps, quant un vespre la escoltaves desde sa passal!

—¿A veura si ho parexia tant malament tocás?

—O hi tocava ó no hi tocava, axó no's feina seva. No l'hi está atmés fe se crítica de lo que no enten ni brot, y si le vol fe ja sab ahont ha d'anar.

—Perico tu estás escaltat!

—¡Sabs que de cosas que m'ha contat es padril...

ESCENA II.—Entra en Toniet.

Toniet.—Jo vaig senti se música des Ripes es dia de S'Ansió.

Perico.—Mentida; no era se des Ripes.

Micalet.—¿Idó quina era?

Perico.—Se que pes gust de sa Polla de can...

(*Ho diu petit á s'oreya d'en Micalet*).

Micalet.—¡Ah, sil... Se fia de se Lloca mostaxuda.

Perico.—Just, aquesta. Idó aquesta va di es temps que se música passava, que l'hi hauria agradat tant que hagués fet aigo de bambolles sols perque s'haguesen banyats y...

ESCENA III.—Entr jo.

Jo.—¿Voleu que vos mostri duas cançons de ses moltas que are se pasetjan per Sineu?

Tots.—Si. Digau padri.

Jo.—Un y s'altre Botarot

Un Ballot y un Gran Señó

Feren fé an'en Panchó

Es dobbés per es seu vot.

No vuy asser *Fogoneu*.

Ni'n vuy dins sa meva viña

Es suc del *Sen Xerovia*

Será mes amarg que fel.

El sen Xerovia.

Cívicas

Per circunstancis que no per lo inesperadas no deixan de sermós mes agradables D. Toni Alomar ha vengut á establirsé á n-aquest es seu pobble natal ahont feya estona l'esperavan es seus antichs amichs.

Per aquets y per ell se nostre mes cordial enhorabona.

Solsament per donarné conte dada se seva importanci es per lo que feim constá que es nostro passat alcalde D. Cristófol Teodoro Servera va dimittí; qu'es plet que's nostro ajuntament va interposá en contra de se dotació des potecari titulé l'ha perdut y que s'hort que s'hospici tenía á n'es pou dels reis ha desaperascut.

Cosas totas que á n'es seu lloch y temps en parlarem.

Hem rebut firmat per *Un ignorant* un llarch escrit que solsament se seva estensió mos impedeix publicá. Tot es seu fi es ridiculísá es ball que dalt es fossá se celebrá fa un parey de setmanas. Es una llástima ja que están ab s'autó completament acordes.

De una dama era galán un vidriero que vivia en Fremacén, y tenía un grande amigo en Tetuán. Pidióle un dia la dama que á su amigo le escribiera; y como siempre quien ama se desvela en conseguir lo que su amor le ordena, por escoger una buena, tres ó cuatro envió á pedir. El tres ó cuatro escribió en guarismo el majadero, y como es allí la o cero el de Tetuán leyó:

«Amigo, para personas á quien tengo voluntad luego al punto me envid trescientas y cuatro monas.» Hallóse afligido el tal, pero mucho más se halló el vidriero, cuando vió contra su frágil caudal dentro de muy pocos días, apearce con estruendo trescientas monas, haciendo trescientas mil monerías.

(*Teatro antiguo español*).

Catilaria Sineuense

Por lo cual como ya os he dicho muchas veces, idos; y, si quereis excitar contra mi un general aborrecimiento, como contra nuestro enemigo, pues tal me nombráis, idos en dèrechura á un destierro; apenas podré aguantar las hablillas de las gentes, si esto hicieréis; apenas podré con el enorme peso del odio, que sobre mí cargará, si os vais á un destierro por mandato mío. Pero, si quereis más procurar mi alabanza y gloria, salid con el escuadrón modestísimo de los perversos: idos lejos; sacad los ciudadanos perdidos; apartaos de los buenos; haced guerra á vuestra patria; regocijaos en tan impía guerra, ó más bien latrocinio, de manera que parezca, no que habeis sido echados por mí entre extraños, sino que vosotros os fuisteis con los vuestros llamados por ellos.

X.—Llegará por fin la hora de que vais adonde mucho tiempo ha que os arrastraba vuestro desenfrenado y loco deseo. Pero no os será á vosotros sensible esto, sino antes de un gusto increíble: para este destino os produjo la naturaleza, os amaestró nuestra voluntad, y os reservó la fortuna. Nunca vosotros deseasteis, no digo, la paz, mas ni aún la guerra, no siendo una guerra impía. Os habeis hecho con un escuadrón de malvados, formado de gente perdida y destituida no sólo de toda fuerza, sino aún de toda esperanza.

¿Aquí vosotros como os bañareis en gozo? ¿Como saltareis de contento? ¿Como andareis locos de placer, cuando en tan crecido número, como es el de los vuestros, no oigais, ni veais siquiera un solo hombre de bien? Para emplearos en semejante vida os ensayasteis en aquellos nuestros trabajos, que se dicen: en aquel estar echados en el suelo, no sólo para lograr los estrupos, sino también para ejecutar otras maldades; en aquel estar en vela poniendo asechanzas no solo al sueño de los maridos, sino también á los bienes de los incautos. Aquí teneis un digno teatro, donde hagais ostentación de aquel vuestro tan declamado sufrimiento de hambres, frios, y falta de todo lo necesario con las cuales miserias os habeis de ver acabar dentro de breve tiempo.

XI.—Ahora, señores, para libertarme y descargarme de una casi justa queja, que me da la patria, os pido que oigais atentamente lo que voy á decir, y la fijeis en vuestros corazones y entendimientos. Porque, la patria, que es para mí mucho más amable que mi misma vida, toda la ciudad, todo el Pueblo, me reconviene en estos términos. ¿Pero qué haces? ¿Tú has de dejar salir de la ciudad al que tienes

averiguados que es enemigo de la patria; al que ves va á mandar la guerra; al que conoces que están aguardando para caudillo en los reales de los enemigos; al autor de la maldad y cabeza de la conspiración; al que ha puesto en armas á los esclavos y á los ciudadanos perdidos; de manera que parezca, no que le has dejado salir de la ciudad sino que le has traído contra ella? ¿No convendrá antes ponerle en prisión, darle al punto muerte, ó sacrificarlo ejecutando en él el más atroz castigo? ¿Pues que nos detiene? ¿Por ventura la costumbre de nuestros mayores? ¿Acaso las leyes hechas? De ningún modo; pues en esta ciudad, nunca tuvieron derecho de ciudadanos los que se sustrajeron de la obediencia. ¿Acaso temes hacerte odioso á los venideros? ¿Y si temes hacerte odioso es acaso más de temer el serlo por usar de serenidad y fortaleza, que por flojedad y malicia? ¿Piensas acaso, que cuando la guerra nos destruya y aflija, cuando ardan las casas, no has de arder tú también en llamas de odio?

XII.—Voy á responder brevemente á estas muy respetables palabras del Pueblo, y á lo que me dicen en su interior los sujetos que son del mismo sentir. Si yo entendiera, señores, que fuese más acertado destruir á Catilinas, ni aún una hora de vida se les debiera conceder. Porque, si los mayores hombres, y más esclarecidos que hubo en esta ciudad, no solo no se mancharon con sangre, sino que antes bien adquirieron mucha gloria; sin duda que no teníamos que temer nos resultase para en adelante odio ninguno de la muerte de este parricida de sus compatriotas. Y caso que nos amenazase, y mucho; siempre fui de este modo de pensar; que el aborrecimiento incurrido por la virtud, no es aborrecimiento, sino gloria.

Aunque no faltan en este orden de los vecinos, quienes ó no ven los males, que amenazan, ó hacen que no ven lo que están viendo; los cuales con sus pareceres blandos fomentaron las esperanzas de los Catilinas, y con no creerla dieron fuerzas á la conjuración en sus principios. Y habiéndose llevado tras sí la autoridad de estos á otros muchos ya de los malvados, ya de los igncrantes, ni procedemos al castigo de aquellos, dirían, que hemos sido crueles y tiranos. Ahora entiendo, que, si se van,... no habrá ninguno tan necio, que no vea que efecto ha habido conjuración; ninguno tan perverso, que no lo confiese. Más con quitarles la vida á ellos solos, á mi entender, solo se suprimiría un poco esta peste; pero no se podría atajar para siempre. Y si se saliera y llevara consigo los suyos, y juntase en un mismo lugar á los demás náufragos reco-

gidos de todas partes, no sólo se lograra la total extinción de esta peste, que tanto ha cundido, sino que se arrancarán de raíz los retoños, y se acabará la semilla de todos nuestros males.

Porque ya tiempo ha, señores, que andamos entre estos riesgos de conjuraciones y asechanzas; pero no sé como todas las maldades, y el furor, y osadía antigua, llegaron á su sazón en estos tiempos. Y si de tan crecido número de ladronazos quitamos del medio á esos solos; parecerá acaso por un breve tiempo, que hemos quedado aliviados de sustos y temores; más el peligro se mantendrá y permanecerá encerrado en las venas y entrañas de nuestro querido pueblo. Asi como á los gravemente enfermos, que por el ardor y la calentura no cesan de dar vuelcos en la cama, en bebiendo agua de nieve, parece por lo pronto que se han aliviado; mas luego se les acrecienta la inquietud: asi esta enfermedad, de que adolece el pueblo, aliviada con el castigo de esos solamente, se agravará más, quedando con vida los otros, los restantes.

Epilogo—XIII.—Por lo mal, señores, retírense los malos, apartéense de los buenos, juntéense en un lugar, estén finalmente separados de nosotros con un muro de por medio, como ya muchas veces dije: déjense de poner asechanzas en las propias casas, de cercar el tribunal popular, de sitiar con espadas nuestro pueblo, y prevenir manojos de sarmientos para poner fuego á la ciudad. Tenga por fin escrito cada cual, cada uno, en la frente su sentir acerca del Pueblo. Yo os prometo, señores, que será tanta la actividad de los nuestros, tanto el peso de vuestra autoridad, tanto el valor de los nobles caballeros, tanta la conformidad de todos los buenos, que con la salida de los Catilinas y comparsa, lo veais todo descubierto, aclarado, oprimido y castigado.

Por todo lo cual marchad, Catilinas, á esa guerra impía y maldita para mucho bien del pueblo, para vuestro mal y perdición, y la de los que se hicieron cómplices con vosotros en toda especie de maldad y en el partido de su patria. Y tu, oh Júpiter, Dios de los Dioses alejarás á aquellos y sus cómplices, de tus altares y de los otros templos, de las casas y murallas; y les estorbaria la muerte y despojo de todos los ciudadanos; y á todos los enemigos de los hombres de bien y de la patria, ladrones del pueblo, aliados entre sí con la alianza de las maldades é impiamente coligados, los afligirás en vida, y después de muertos con eternos castigos.—*Conchuido*.

Epigramas

Por lo audaz y deslenguado
Reñía su madre á un chico,
Y le gritaba:—«¡Borricol
¿Por qué eres tan mal criado?»

Cuando el muchacho lo oyó
Repuso al punto:—«¿Por qué?»...
¿Y á mi qué me cuenta usted,
Madre, si usted me crió.»

(C. de A.)

Un ciego muy socarrón
Le decía á su mujer:
—«¡Tener que vivir contigo
Cuando no te puedo ver!...»

(C. de A.)

Pasatiempos

Logogrifo numérico (N.º 1.º)

- 3 — Vocal
- 1 3 — Nota musical
- 7 6 7 — Metal
- 1 2 7 4 — Ciudad de España
- 3 5 2 1 3 — Nombre de mujer
- 1 2 7 4 7 6 — Id. id. id.
- 1 2 3 4 5 6 7 — Id. id. varón.
- 3 4 5 6 2 3 — Id. id. mujer.
- 2 4 2 6 7 — Mes
- 7 5 7 4 — Nombre de varón
- 3 4 3 — Id. id. mujer
- 6 2 — Nota musical
- 4 — Consonante



Soluciones á los pasatiempos anteriores

Al la Charada n.º 1.º — MA-HO-MA.

Al enigma n.º 1.º . . . }

- Goya
- Ribalta
- Espanolet
- Carreño
- Orrente

Es menester inspirar á los niños un gran amor por la verdad y acostumarles á practicarla: hacerles conocer que nada hay más grande que decir *me he equivocado*, guardándose bien de castigarlos por una falta confesada, cuando ésta no es repetida.

La amistad no remunera ni admite recompensa.